



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	05903409
EXP. N°	04050471



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACUERDO REGIONAL N° 259 -2022-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 05 días del mes de Julio de 2022, en la Sala de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, durante la Sesión de Consejo se encontraba presente el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Viques acompañado del Gerente de Obras de la misma municipalidad, quienes presentaron el día de ayer 04 de Julio de 2022 el Oficio N°294-2022-GRJ/GR, solicitando ampliación de la vigencia del Acuerdo Regional para la ampliación de la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Viques.

Que, el Consejero por la provincia de Huancayo José Miguel Álvarez Rojas realiza su pedido para la participación del Alcalde y Gerente de Obras de la Municipalidad Distrital de Viques en la Estación de Orden del Día.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, el uso de la palabra en Estación Orden del Día al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Viques Raúl Oscar Huarcaya Salvatierra y Gerente de Obras de la MDV Roy Sacayco Palacios, para que informen sobre la ampliación de acuerdo regional para la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Distrital de Viques.

Dado en la Sala de sesiones del Gobierno Regional de Junín a los, 05 días del mes de Julio del año dos mil veintidós.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


Jorge Luis Buendía Villena
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Nathaly Marcial Laura Huamán
SECRETARÍA EJECUTIVA